



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL SECADO Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE TAMIZ NEONATAL METABÓLICO

DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Código: IT-CH-TN-04

Página 1 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	2
4. MATERIAL Y EQUIPO:.....	2
5. DESARROLLO:.....	3
6. ANEXOS:.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	4


1. Alcance:

Desde la aprobación de las muestras, su secado, su acomodo hasta el almacenamiento de las mismas.

2. Documentos Aplicables:

- ° Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.
- ° Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.
- ° Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA3-2011, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	QFB. Emma Elizabeth Casique Contreras <i>EE Casique</i> Analista de Tamiz Neonatal	QFB. Leticia Ramírez Vera <i>Leticia Ramírez</i> Jefe de Laboratorio de Tamiz Neonatal	Dr. Santiago López Venegas <i>Santiago López Venegas</i> Jefe de División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL SECADO Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE TAMIZ NEONATAL METABÓLICO	Código: IT-CH-TN-04
		Página 2 de 4
	DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 00

3. Definiciones:

Tamiz Neonatal: Programa de salud pública que debe realizarse a todos los niños recién nacidos vivos idealmente entre los 2 a 6 días de nacidos y con ingesta de leche, para detectar aquellos aparentemente sanos, pero que ya tienen una enfermedad que con el tiempo podría ocasionar daños graves e irreversibles antes de que estos se manifiesten, con la finalidad de tratarla evitando o aminorando sus consecuencias.

Muestra sanguínea: Porción de sangre representativa, para realizar el posterior análisis en el laboratorio clínico y conocer la calidad de la misma.

Tarjeta de Guthrie: Papel filtro que tiene 6 círculos impresos de 13 mm cada uno, sobre los cuales deben impregnarse con la muestra sanguínea.


Folio: Cada documento tiene un número que lo identifica y diferencia de los documentos similares. Esta numeración individual recibe el nombre de folio

Ficha demográfica: Documento para presentar los datos demográficos de una nación, como nombre, sexo, edad, domicilio, entidad federativa, teléfono y demás datos que se requieran.

Almacenamiento: Depositar ciertos elementos en un determinado espacio con el fin de poder luego recurrir a él en el caso que sea necesario.

4.- Material y equipo:

- ° Torre de secado
- ° Bolsas plásticas sellables
- ° Desecantes
- ° Recipientes plásticos
- ° Refrigerador
- ° Congelador
- ° Termómetro

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL SECADO Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE TAMIZ NEONATAL METABÓLICO	Código: IT-CH-TN-04
		Página 3 de 4
	DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Químico/ Laboratorista de Tamiz Neonatal Metabólico	<p>Revisa la integridad de la tarjeta y la aprueba o rechaza, enseguida coloca las tarjetas de Guthrie con muestra aprobadas en la torre de secado, de manera que entre las muestras no exista contacto.</p> <p>Las muestras se deben secar mínimo 3 horas a temperatura de 18°C a 25°C, protegidas del sol, humedad y polvo.</p>
5.2	Químico/ Laboratorista de Tamiz Neonatal Metabólico	<p>Guarda las tarjetas de Guthrie en bolsa plástica sellable de manera que los círculos impregnados con la sangre no se toquen entre sí, se les coloca un desecante y se almacenan en un recipiente plástico con tapadera en el refrigerador a una temperatura de entre 2°C a 8°C para su posterior análisis.</p>
5.3	Químico/ Laboratorista de Tamiz Neonatal Metabólico	<p>Almacena las muestras después de analizarse y las coloca en congelación -20°C durante un período de 2 años.</p>



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL SECADO Y
ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE TAMIZ
NEONATAL METABÓLICO**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: IT-CH-TN-04

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión Vigente: 00

6. Anexos:

No aplica

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2019	Alta del documento